

Archivan el caso de la orden de protección contra Ricky Martin

El Tribunal de Primera Instancia de San Juan archivó este jueves el caso contra el cantante Ricky Martin, a quien su sobrino Dennis Yadiel Sánchez había demandado y obtenido una orden de protección.

La representante del artista en Puerto Rico, Helga García, de la firma Perfect Partners, confirmó a Efe la decisión del tribunal.

Está prevista una rueda de prensa de su equipo legal para dar más detalles sobre la vista, en la que Ricky Martin compareció de forma virtual.

Contra el cantante pesaba una orden de protección en base a la Ley 54, que protege a las víctimas de violencia doméstica, que había sido concedida ex parte el pasado 2 de julio, por petición de su sobrino.

El joven, de 21 años, alegó que mantuvo una relación sentimental con Ricky Martin durante siete meses y que, tras la ruptura, su tío lo intimidó y se acercó en varias ocasiones a su hogar.

El abogado Marcos Rivera explicó a Efe a las puertas del tribunal que esa primera orden ex parte que se expidió en contra del cantante era «provisional».

«La expidieron provisionalmente, hasta que no escuchen a Ricky Martin la orden no se convierte en permanente por el tiempo que determine el tribunal», indicó el licenciado, candidato a la presidencia del Colegio de Abogados de Puerto Rico.

El intérprete de grandes éxitos musicales como «La copa de la vida», «La mordidita» y «Livin' la Vida Loca» negó los hechos denunciados por su sobrino, al igual que su equipo legal.

Ricky Martin aseguró en su momento en redes sociales que esas alegaciones eran «totalmente falsas» y que enfrentaría el proceso judicial «con la responsabilidad» que le caracteriza.

El mediático caso atrajo a numerosos periodistas, locales y extranjeros, entre ellos Efe, que hicieron hoy guardia ante el tribunal pese a la inclemente lluvia.

Cabe mencionar que Dennis Yadiel Sánchez denunció, además, el

pasado martes haber recibido llamadas con amenazas de muerte si hablaba en la vista, unos hechos que están bajo investigación policial.

Enrique Martín Morales, más conocido como Ricky Martin, está casado desde 2017 con el artista de origen sirio Jwan Yosef y tiene cuatro hijos.

EFE